

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

5464 Anuncio de aprobación de la oferta de empleo público para el año 2024.

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de octubre, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2024, correspondientes a las plazas que a continuación se reseña

DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
LIBRE-TASA DE REPOSICIÓN				
Administrativo/a	2	Administración General	Administrativa	C1
Letrado/a /Asesor/a Jurídico/a	1	Administración Especial	Técnica Superior	A1
Técnico Medio Biblioteca	1	Administración Especial	Técnica Media	A2
PROMOCIÓN INTERNA				
Delineante	1	Administración Especial	Técnica Auxiliar	C1
Técnico Deportivo	1	Administración Especial	Técnica Media	A2

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo dicto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Murcia, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114-c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santomera, a 24 de octubre de 2024.—El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Martínez Muñoz.